



NOTIFICACIÓN PERSONAL

Con fecha 20 de junio de 2023, siendo las 12:50 horas, concurrí y me constituí personalmente, en mi calidad de funcionario, en Av. Ricardo Lyon 277, comuna de Providencia, Región Metropolitana de Santiago, para efectos de notificar a la empresa Los Manzanos S.A., domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N°515 de fecha 20 de marzo de 2023**, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que pone termino al procedimiento administrativo sancionador Rol D-177-2021, sancionando con la multa que se indica a Los Manzanos S.A., en su calidad de titular del establecimiento "Piccola Italia, Providencia", dado que en el día de ayer se realizó un intento de notificación personal en la dirección Av. Vitacura 9191, resultando fallida.

Se deja constancia de que la copia fiel de la Resolución Exenta N° 515 se entrega en el domicilio de la titular, de conformidad a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y que ha sido recepcionada por JUAN GARCIA, quien firma a continuación.

REPRESENTANTE
SEBASTIAN VANELLA NO SE
ENCUENTRA EN EL PAIS

RECIBE:
R.U.T. 4.465.620-5

Juan Antonio B
Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente
12272607-k

